



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE TORRE

Vistas las pasadas elecciones celebradas el día 26 de mayo de 2019, y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 15 de junio de 2019 y de conformidad con lo previsto en los artículos 20.1 a), 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y artículos 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, resuelvo:

Primero. – Designar como Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación al Sr. Ángel Juez Marina.

Segundo. – Designar como Segundo Teniente de Alcalde de esta Corporación al Sr. Iván Juez Marina.

Tercero. – Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

Cuarto. – Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Quinto. – Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

En Arauzo de Torre, a 26 de junio de 2019.

El Alcalde,
Daniel Hernando Izcara